



Gobierno de
México



2026
año de
**Margarita
Maza**

Initial statement México – COP17 CNULD

Señor Presidente,

Excelentísimas autoridades del Gobierno de Mongolia,

Señora Secretaria Ejecutiva,

Distinguidas Delegadas y Delegados:

Permítanme, en primer lugar, expresar, en nombre del Gobierno de México, nuestro agradecimiento al pueblo y al Gobierno de Mongolia por su hospitalidad y por la organización de esta decimoséptima Conferencia de las Partes. México reconoce el liderazgo de Mongolia y el carácter estratégico de esta COP en un momento en que la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía profundizan vulnerabilidades ambientales, económicas y sociales en todas las regiones.

Para México, estos desafíos trascienden la dimensión ambiental. Se encuentran estrechamente vinculados con la seguridad alimentaria e hídrica, el desarrollo rural, la resiliencia climática, la reducción del riesgo de desastres y el bienestar de las comunidades.

Por ello, debemos avanzar hacia modelos de gestión territorial que permitan producir, conservar y restaurar de manera simultánea, reconociendo que no existe una solución única y que nuestras acciones deben responder a las circunstancias, capacidades y prioridades nacionales, así como a las realidades de quienes viven y trabajan en los territorios.

Esta COP debe también sentar las bases para una Convención más eficaz y preparada para el periodo posterior a 2030. México reconoce los avances del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre el Futuro Marco Estratégico y apoya el desarrollo de un marco integrado, orientado a resultados, basado en evidencia científica y adaptable a las circunstancias nacionales, que dé continuidad a los avances alcanzados y evite generar cargas innecesarias para las Partes.

En un contexto internacional caracterizado por recursos cada vez más limitados para atender los desafíos ambientales, debemos también preguntarnos cómo hacer más con los instrumentos y capacidades que ya tenemos. México considera indispensable promover una mayor eficacia, eficiencia y coherencia dentro del sistema de las Naciones Unidas, fortaleciendo las sinergias y evitando duplicidades, fragmentación y



Gobierno de
México



2026
año de
**Margarita
Maza**

la proliferación innecesaria de mecanismos. La cooperación entre las Convenciones de Río debe traducirse en más implementación en los territorios y menores cargas para los países, respetando siempre los mandatos y procesos de decisión de cada instrumento.

Señor Presidente,

El financiamiento no puede ser una reflexión posterior a nuestras decisiones. Debe formar parte de su diseño. Necesitamos movilizar recursos públicos y privados, cooperación técnica, tecnología y fortalecimiento de capacidades hacia la restauración y la gestión sostenible de las tierras, procurando que los costos y riesgos no recaigan desproporcionadamente sobre productores y comunidades.

Para México, las personas deben permanecer en el centro de nuestras acciones. Los Pueblos Indígenas, las comunidades locales, las mujeres, las juventudes y los productores son actores fundamentales de las soluciones. Sus conocimientos, experiencias y participación plena y efectiva son indispensables para construir respuestas duraderas.

México llega a esta COP17 convencido de que la Convención debe ser capaz de traducir los acuerdos multilaterales en resultados concretos en los territorios. La restauración de las tierras no es únicamente una meta ambiental: es una inversión en las personas, en la seguridad alimentaria e hídrica, en la resiliencia y en las economías rurales.

Trabajemos para que esta COP no solamente adopte decisiones, sino que fortalezca las condiciones y los medios necesarios para hacerlas realidad.

Muchas gracias.